



Director Nacional de Defensa Pública asiste en los medios de defensa al Presidente de la Suprema Corte de Justicia



Santo Domingo. El Director Nacional de la Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, en calidad de defensor público, asiste en los medios de defensa al Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Magistrado Luis Henry Molina, en ocasión de la querrela interpuesta por un grupo de abogados de la ciudad de Santiago.

La asistencia del Presidente de la Suprema corte de justicia y del consejo del poder judicial, Luis Henry Molina, a la vista de objeción al dictamen del Ministerio Público, se debe a que cualquier ciudadano que sea citado por un juez o tribunal está en el deber de asis-

tir en cumplimiento a la Constitución, las leyes y resoluciones.

La objeción al archivo consiste en una vista sencilla para examinar los méritos del dictamen al archivo producido por el Ministerio Público, así como el fundamento de la querrela.

El Lic. Rodolfo Valentín Santos estuvo acompañado de los defensores públicos, Carlos Batista y Roberto Clemente.

“Es la primera vez en la historia de la institución que asistimos a un funcionario que ostenta actualmente la máxima autoridad de uno de los tres poderes del estado, el Poder Judicial. Es un reconocimiento al gran trabajo que realiza la Defensa Pública en manos de sus colaboradores, dando el todo por el todo a los fines de cumplir con la mayor satisfacción de parte de los usuarios. La ONDP es una institución estatal que nació para servir y defender derechos fundamentales como el debido proceso, expreso, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director Nacional.



Director Nacional de la ONDP recibió la visita de la Maestra Nora Rubirosa, Rectora de la Universidad Félix Adam (UNEFA)



Santo Domingo. En el marco de cooperación interinstitucional con las escuelas de derecho de las distintas universidades, el director de la Oficina Nacional de Defensa Pública recibió la visita de la Maestra Nora Rubirosa, rectora de la Universidad Félix Adam (UNEFA), donde conversaron sobre los programas de derecho, pasantías de los estudiantes de derecho, intercambio de cursos, talleres, diplomados, y sobre todo del programa de educación profesional y técnico de los privados de libertad, así como la relación con la dirección del Nuevo Modelo Penitenciario.

Cabe resaltar, que la universidad tiene a 8 internos estudiando derecho, lo que equivale a uno de los propósitos de la pena, como lo es la reeducación para la reinversión a la sociedad.

El Director de la ONDP, recibió la noticia con beneplácito, pues abrió la posibilidad de que esos internos puedan hacer la pasantía en alguna de las oficinas de Defensa Pública, como contribución para la formación profesional de los internos e internas del Sistema Penitenciario.

Es gran interés para la ONDP de que exista en el Sistema Penitenciario un verdadero plan de rehabilitación para las personas en conflicto con la ley penal, ya que disminuiría considerablemente la reincidencia en los delitos y crímenes.

CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ASISTENCIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)
- ASISTENCIA A PERSONAS VULNERABLES
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
- ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL AL DETENIDO

www.defensapublica.gob.do

La ONDP Imparte Taller Sobre Comunicación e Imagen Efectiva.



Santo Domingo. La Oficina Nacional de Defensa Pública inicio capacitaciones sobre "Comunicación e Imagen Efectiva" para los colaboradores de la Institución. Este primer encuentro inició con el personal de mayordomía.

El objetivo de estas capacitaciones es formar a los colaboradores de la ONDP con las herramientas necesarias para aplicar una comunicación e imagen efectiva en sus jornadas de trabajo.

Este taller fue impartido de manera presencial por el Lcdo. Manuel Meccariello, en los temas basados en Comunicación Efectiva para un buen servicio a los Usuarios de la ONDP y la Lcda. Anny Hernández, con el tema de imagen y protocolo.

Estas capacitaciones continuarán para todas las Oficinas de la ONDP en todo el territorio Nacional, manteniendo los protocolos de protección para el Covid-19.

NO BAJEMOS LA GUARDIA
SIGAMOS CON LOS
CUIDADOS ANTE EL

COVID-19



¡VACÚNATE!



809-686-0556

@defensapublicard

@DefensaPublica_

Por primera vez un defensor público asiste a un presidente de la SCJ

N DIGITAL | AGOSTO 31, 2021



Por primera vez un defensor público asiste a un presidente de la Suprema Corte de Justicia

RC Noticias

agosto 30, 2021 a las 7:25 pm



Diarios Digital

Portada > Actualidad

Defensor Público asiste a presidente de SCJ demandado por abogados

por La Redacción - agosto 30, 2021



Director Nacional de la Defensa Pública participa en Programa de TV, Esta Mañana de CERTV.



Santo Domingo. El Director Nacional de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, fue entrevistado en el Programa matutino de televisión Esta Mañana, el cual es transmitido por el canal 4RD, de Radio Televisión Dominicana.

Durante la entrevista el Director de la ONDP, explicó a los conductores del espacio, los comunicadores Roberto

Monclus y Liz Hernández, sobre las asistencias y asesoramientos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho a la defensa, mediante un personal altamente calificado.

El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, fue abordado durante la entrevista sobre los logros de sus primeros dos años de gestión, donde resaltaron las entregas de bonos, seguros médicos gratuitos para todos los colaboradores, laptops para los defensores públicos, entre otros más.

Concluyen reuniones de presentación anteproyecto de presupuesto físico-financieros para el ejercicio 2022 para la ONDP.



Santo Domingo. La Oficina Nacional de la Defensa Pública concluyó el ciclo de reuniones de presentación del "Anteproyecto de presupuesto físico-financiero para el ejercicio 2022".

Este Ciclo de reuniones fue realizado con el fin de socializar los aspectos concernientes a la formulación, del presupuesto 2022, acción que por primera vez se realiza en la institución, en busca de trabajar durante el año 2022 bajo una estricta planificación y uso efectivo de los recursos.

Estas reuniones fueron realizadas durante dos semanas (martes y jueves), donde fueron socializados los proyectos de cara al próximo año y ajustándolos a la disponibilidad preliminar con que cuenta la institución.

Estas reuniones fueron lideradas por el Director Nacional de la Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos y el Licdo. Fabio Enrique Heredia, encargado departamento Financiero, acompañados de otros directores y encargados departamentales.

Realizan Taller sobre el avance del Informe Mensual de Ordinario del Defensor.



El Código de Comportamiento Ético de la Oficina Nacional Defensa Pública contiene 27 principios, entre los cuales se encuentra el Principio de Rendición de Cuentas. Principio que da cuenta de la obligación de dar a conocer los resultados de la gestión de manera interna y externa. Siendo cónsona la institución con este principio se ha dotado de herramientas para hacerlo a nivel de cada proceso y desde una perspectiva estadística, confeccionando los Formularios sobre Informe Mensual de Ordinario del Defensor y sobre Informe Mensual de Adolescentes del Defensor, con la finalidad de obtener los datos estadísticos de una manera amplia, certera y confiable.

El Departamento de Evaluación de la Gestión a cargo de la Lcda. Rosanna Ramos Reyes, es el encargado de la creación, modificación y actualización de los formularios requeridos para levantamientos de datos estadísticos. Actualmente se han actualizados los formularios, a los fines de que se correspondan con las necesidades demandantes en la actualidad.

La Coordinadora de Evaluación de la Gestión en aras de que los datos sean revisados y corregidos de forma correcta por la División de Recolección y Registro de Datos Institucionales, ha impartido, a su personal, un Taller sobre la Primera Parte del Informe Mensual de Ordinario del Defensor, en fecha lunes 30 del mes de agosto del año en curso, en el Salón de Reuniones de la Oficina Principal.

"EL ABANICO Y LOS ABOGADOS"



El Abanico de María Antonieta, Reina de Francia, guarda una relación legendaria con la abogacía. Cuando la reina esposa de Luis XVI salió de la prisión rumbo a la Plaza de la República, donde sería guillotizada, la última persona de quien se despidió fue su abogado, Romain de Séze, quien se había hecho cargo de un juicio resuelto condenatoriamente de antemano.

Estas fueron sus palabras. "Abogado: le agradezco que haya asumido una causa que sabíamos perdida. Sabía usted que haberme defendido le acarrearía riesgos, peligros, molestias y amarguras. Sin embargo lo hizo con lealtad y con valentía. Pero, sobre todo, con desinterés pues usted era conocedor de que todos mis bienes fueron incautados y ya no soy poseedora de nada.

Mi única propiedad es este abanico. Es lo único que me queda y con él, que constituye toda mi fortuna, le quiero pagar sus muy merecidos honorarios". Unos minutos después, María Antonieta fue decapitada.

El abanico hoy reposa, con veneración, en un capelo de cristal colocado en el vestíbulo de la barra francesa de abogados, en París. Por eso un abanico es el emblema de la abogacía francesa.

Se le tiene considerado como un símbolo de la lealtad, de la valentía y del desinterés que deben regir el ejercicio de la abogacía.

Del Muro de Betty Grullón.